

Habilidades Socio-Emocionales en procesos de Educación Inclusiva en niños y niñas de primaria de la Ciudad de Cali

María Verónica Ospina Betancourt¹

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

Facultad de Salud – Programa de Psicología

Resumen

La presente investigación buscó identificar las Habilidades Socio-Emocionales (HSE) de un grupo de estudiantes de quinto de primaria con respecto a la educación inclusiva que se desarrolla en su grupo de clase de una Institución Educativa Oficial de la Ciudad de Cali. El desarrollo de la investigación expone un breve panorama en relación con la educación inclusiva a nivel regional y en su desarrollo resalta también la importancia de las habilidades socio-emocionales en el contexto educativo. La investigación de enfoque cualitativo dentro de sus resultados permitió conocer la percepción de los participantes frente a sus otros compañeros de clase e identificar HSE como la apertura a la diversidad, el respeto hacia los demás, la asertividad y la autorregulación escolar que están presentes y se destacan dentro del contexto educativo.

Palabras clave: habilidades socio emocionales, educación inclusiva, contexto educativo, inteligencia emocional, emociones, básica primaria.

Abstract

The present investigation sought to identify the Socio-Emotional Skills (HSE) of a group of fifth grade students with respect to inclusive education that takes place in their class group of an Official Educational Institution of the City of Cali. The development of the research exposes a brief panorama in relation to inclusive education at the regional level and in its development, it also highlights the importance of socio-emotional skills in the educational context. The qualitative approach research within its results allowed to know the perception of the participants in front of their other classmates and identify HSE as openness to diversity, respect for others, assertiveness and school self-regulation that are present and stand out in the educational context.

Keywords: socio-emotional skills, inclusive education, educational context, emotional intelligence, emotions, elementary school.

¹ Estudiante décimo semestre. Contacto: maria.ospina04@unicatolica.edu.co . Este artículo de investigación se realiza como opción de grado para optar al título de Psicóloga.

Introducción

Las Habilidades Socio-Emocionales (HSE) son consideradas como herramientas que adquieren las personas para interactuar con otras, son facilitadoras de la expresión emocional y se desarrollan con el tiempo. Teniendo en cuenta que unas personas las pueden desarrollar más que otras, las HSE se pueden adquirir por medio del aprendizaje llevando a la práctica el conocimiento adquirido. Con el transcurrir de los años, se ha fortalecido el discurso sobre las HSE como facilitadoras en la calidad educativa y mediadoras en procesos de resolución de conflictos, teniendo en cuenta poblaciones estudiantiles de diferentes contextos.

Por otro lado, se da la mirada también al contexto de atención a la diversidad. En contextos educativos, la Educación Inclusiva se ha interesado especialmente en los estudiantes que se encuentran en condición de vulnerabilidad social. Según el informe de la Fundación Saldarriaga Concha (2018) los departamentos con mayor índice de inclusión de población con discapacidad en el tema educativo son: el Valle del Cauca con un 55%, Atlántico con 56% y Bogotá con un 70%. Dentro de este informe se evidencia que la población con más tendencia a ser vulnerada es la que presenta bajos ingresos económicos.

Visibilizando el panorama de la educación inclusiva desde una mirada más local, la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, en junio de 2021 publicó un informe estadístico en el que se aprecia los procesos de inclusión alrededor del

Departamento. Se parte de la importancia de mencionar el Artículo 7 de la Constitución Política de la República de Colombia que indica que “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.”, por lo que, dentro de las estadísticas publicadas por la Secretaría de Educación, en el año 2020 el 2.15% de la población indígena accedió a la educación pública, es por esto que el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Departamental resaltan la importancia de garantizar el acceso y la permanencia educativa a estas poblaciones por medio de programas de promoción.

Continuando con el informe publicado por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, se estima que en el año 2020 los estudiantes matriculados con algún tipo de discapacidad en todo el Departamento fueron de 2.713 Estudiantes, de los cuales el porcentaje más alto (49.28%) correspondió a estudiantes con deficiencia cognitiva o síndrome de Down, seguido, en porcentajes menores a estudiantes con discapacidades mentales, psicosociales, visuales, múltiples o limitaciones físicas de movilidad reducida, respectivamente (Gobernación del Valle del Cauca, 2021).

En este punto, se reitera la importancia de brindar herramientas e implementar programas de enseñanza en HSE por parte de los equipos psicosociales de las instituciones. En los procesos de Educación Inclusiva tanto el estudiante regular como el estudiante con necesidades educativas especiales (NEE) necesitan desarrollar estas habilidades, que permiten potencializar su desarrollo académico, fomentar la interacción con sus pares y afrontar situaciones que se puedan

presentar en el entorno educativo y en su contexto sociocultural.

Por lo anterior, se torna fundamental mencionar la pertinencia de la presente investigación que se desarrolló en una Institución Educativa Oficial de la Ciudad de Cali y que dentro de su enfoque cualitativo busca recoger las experiencias alrededor de las HSE y la Educación Inclusiva, vistas desde la perspectiva de estudiantes de básica primaria, generando un valioso aporte para la Psicología a nivel regional, pues permitirá brindar una mirada a la importancia de generar pedagogía sobre HSE y a su vez inteligencia emocional, pues ambas son herramientas que se adquieren con más facilidad en la infancia y que aportan para el relacionamiento durante toda la vida.

El presente estudio pertenece a la línea de investigación de Educación, salud social-comunitaria, género y medio ambiente de la Facultad de salud de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

De acuerdo al planteamiento anterior, la investigación formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las Habilidades Socio-Emocionales presentes en los procesos de educación inclusiva en un grupo de estudiantes de quinto de primaria de una institución educativa oficial de la Ciudad de Cali?

Objetivos

Objetivo General

Identificar las Habilidades Socio-Emocionales de un grupo de estudiantes de quinto de primaria con respecto a los procesos de educación inclusiva que se desarrolla en su grupo de clase de una Institución Educativa Oficial de la Ciudad de Cali.

Objetivos Específicos

- Conocer la percepción en un grupo de estudiantes de quinto de primaria frente a compañeros de clase que puedan presentar necesidades educativas especiales (NEE).
- Identificar las HSE presentes en un grupo de estudiantes de quinto de primaria.
- Analizar la relación entre las HSE y la educación inclusiva.

Marco Referencial

A continuación, se presentan los artículos que se revisaron durante el desarrollo de la presente investigación, estos artículos corresponden a los países de: España, Colombia, México, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, China y Bélgica. Los artículos abarcan estudios realizados desde el año 2017 hasta el año 2021 y han sido divididos en dos temas: inicialmente, se encuentra el tema de HSE y educación inclusiva, seguido de las emociones y el rendimiento académico. Esta revisión documental fue importante para la investigación en la medida en que permitió la fundamentación de ésta, construir la pregunta inicial, diseñar los objetivos y tener claridad

conceptual frente a las temáticas tratadas en el presente proceso investigativo.

Habilidades Socio-Emocionales y Educación Inclusiva

Dentro de este tema, se mencionan la tesis de maestría escrita por Gérouville (2021), también los artículos de Álamos et al. (2017), Aristulle y Paoloni-Stente (2019), Sisto (2016) y Zoa y Gilar (2016). Los autores mencionados concuerdan en abordar la importancia de las emociones y las HSE en el contexto educativo. Gérouville (2021) y Álamos et al. (2017) coinciden en que el promover las habilidades socioemocionales en los estudiantes mejora la convivencia escolar, en la medida en que los estudiantes progresan en sus procesos de resolución de conflictos, en el respeto de las diferencias de opiniones y en la participación, así como también en áreas personales como el reconocimiento de las emociones y la autoestima. Aristulle y Paoloni-Stente (2019) resalta el hecho de sumarle importancia a los proyectos emocionales en el contexto educativo y capacitar también al personal docente en esta área, pues son actores importantes en estos procesos.

Se menciona también el artículo escrito por Keshav et al. (2018), al igual que los artículos escritos por Liesa et al. (2017) y Guzmán (2018). En estos, los autores buscan estudiar la eficacia de la implementación de una herramienta para la optimización de los procesos de educación inclusiva. Keshav et al. (2018) estudia la eficacia de la implementación de unas gafas inteligentes en estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación, a pesar de que el estudio

obtuvo resultados positivos, actualmente dichas gafas están descontinuadas en el mercado. Por otro lado, Liesa et al. (2017), realiza una revisión documental frente a la implementación de una técnica que busca modificar actitudes negativas de los pares hacia estudiantes con NEE, en esta revisión las autoras resaltan la importancia de la preparación del docente para promover la igualdad y respeto entre pares. Además, Guzmán (2018) expone a la empatía como herramienta orientadora fundamental para que el docente promueva procesos de educación inclusiva. Los autores coinciden en la importancia del papel docente en estos procesos.

Se torna importante mencionar también los artículos escritos por González et al. (2019) y Antisoli et al. (2019). En ellos los autores brindan una mirada desde la perspectiva docente y de las familias de jóvenes con barreras para el aprendizaje y la participación. González et al. (2019) resaltan que la constancia, el compañerismo y la actitud positiva y propositiva de la comunidad de profesores, facilita que los procesos en las aulas se tornen realmente provechosos e inclusivos y, a su vez Antisoli et al. (2019) resalta la importancia de la resiliencia y del apoyo familiar como gran influyente para el desarrollo de la vida tanto de la persona con Síndrome de Down, como para los demás miembros del núcleo familiar. Ambos autores coinciden en la importancia de una red de apoyo, tanto en el compañerismo laboral y profesional como en el entorno familiar, pues así brindan un entorno protector a personas que tengan algún tipo de necesidad especial.

Los artículos e investigaciones citados a lo largo de este apartado facilitaron el proceso evolutivo de la presente investigación, en la medida en que se ratificó la importancia de abordar estas temáticas y ajustarlas al contexto local. Se recalca que, en la mayoría de artículos se destaca la importancia del rol del docente en el ámbito educativo, como guía y promotor de las HSE y la educación inclusiva, sin embargo, la presente investigación pretende dar una mirada desde la perspectiva de los estudiantes, logrando así un punto de vista diferente e igual de importante que los actores tenidos en cuenta en los estudios mencionados.

Las Emociones y el Rendimiento Académico

Dentro de las categorías Emociones y Rendimiento académico se considera importante mencionar a diversos autores que estudiaron la relación que existe entre ambas. Dentro de los cuales se encuentran Iqbal et al. (2021), Jimenez et al. (2020), Valenzuela y Portillo (2018), Pulido y Herrera (2017), Herrera et al. (2017) y las revisiones documentales de Anzelin et al. (2020), Acevedo (2019), Treviño et al. (2019) y Gómez (2017). Las investigaciones se mencionan en conjunto, pues a pesar de que son estudios diferentes y se desarrollaron en diferentes lugares y en diferentes tiempos, todos coinciden y a su vez resaltan la marcada relación que existe entre Inteligencia Emocional y Rendimiento académico. Blanco et al. (2020), exponen que fueron motivados a realizar dicha investigación debido a las pocas herramientas existentes frente a la enseñanza y medición de la Inteligencia Emocional. Por otro lado,

Acevedo (2019), encuentra que sí existe una relación entre la inteligencia emocional y el rendimiento académico, sin embargo, en este último influyen también otros aspectos como una rutina propicia implementada en los estudiantes, una correcta alimentación e incluso la posición socio económica, relacionándose en este punto con el hallazgo de Valenzuela y Portillo (2018) que tiene en cuenta que el contexto sociocultural vulnerable podría afectar en ambas categorías de estudio. Así mismo Herrera et al. (2017), en su estudio, encuentra diferencias entre niños y niñas respecto a la inteligencia emocional y el rendimiento académico, donde en algunos aspectos como auto concepto académico y familiar registraban más alto las niñas y en otros aspectos como auto concepto emocional, los niños eran quienes registran un puntaje más alto.

En este punto, es necesario relacionar los artículos anteriormente mencionados con la presente investigación en la medida que se resalta la Inteligencia Emocional como un factor importante que posibilita el desarrollo cognitivo y la relación con sus pares, y a su vez, como lo plantea Gómez (2017), los procesos educativos orientados hacia la Inteligencia Emocional promueven la importancia de la construcción de un adulto emocionalmente estable.

Marco Teórico

Educación Inclusiva

La Educación Inclusiva surge en respuesta a las situaciones de exclusión, rechazo y discriminación que históricamente han vivido algunos grupos poblacionales, tales como: las comunidades afrodescendientes, los pueblos

indígenas, las personas con discapacidad o barreras para su aprendizaje, entre otros, por lo que, dichas situaciones hoy solicitan ser atendidas por el Estado y la sociedad. Así pues, en el desarrollo de la presente investigación se presentará una breve reseña de la Educación Inclusiva, teniendo en cuenta no solo el marco legal, sino también, algunas de las propuestas teóricas y críticas que aportaron y aportan a su desarrollo e implementación. Dentro del contenido de este proceso educativo, surge la necesidad de repensar y replantear la educación empezando a ser consciente de la diversidad del ser humano, con el fin de que pueda abarcar a más personas, teniendo en cuenta sus necesidades específicas, las diferencias o las barreras que puedan presentarse para el acceso, la participación y el aprendizaje.

Por lo anterior, para el proyecto de investigación se tomará la definición de la Educación Inclusiva que plantea el Decreto 1421 de 2017:

Educación Inclusiva: aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas

que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo (p. 5).

En este camino, se hace importante mencionar la trayectoria que ha tenido el proceso de reconocimiento de las diferencias entre las personas hasta conocer lo que actualmente se conoce como Inclusión. Inicialmente, se presentó la exclusión, en este proceso los estudiantes con diferencias no tenían el derecho de acceder a la educación, con el transcurrir del tiempo se pasó a la segregación, en este proceso los estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje debían ser recibidos en instituciones exclusivas para ellos, posteriormente, sucedió la integración, en este proceso las personas con diferentes condiciones eran aceptadas en los entornos educativos, pero ignorando sus necesidades específicas. Y así, finalmente se llega a la Educación Inclusiva en donde son tenidas en cuenta las diferencias de las personas y en este proceso reciben una educación equitativa, teniendo en cuenta sus necesidades específicas y realizando los ajustes razonables y pertinentes que se requieran en pro de la garantía del derecho a la educación.

Dentro del mencionado recorrido de la Educación Inclusiva, es importante tener en cuenta los puntos que se consideran claves en el camino de esta. Camargo (2018) en su artículo “Breve Reseña Histórica de la Inclusión en Colombia” cita gran parte de estos momentos, tomando como referencia la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), pues esta Organización genera destacados aportes en diferentes áreas, entre ellas, la educación, teniendo en cuenta los derechos,

la cultura y las costumbres de cada región, por lo que, es un importante referente cuando se generan los procesos educativos.

Camargo (2018) encuentra que los años que generan importancia en la Educación Inclusiva fueron 1960, 1989, 1990 y 1993, pues en estos años sucedieron eventos importantes como convenciones y declaraciones alrededor de la lucha contra la discriminación, la solicitud de igualdad de oportunidades y el derecho a una educación para todos y todas sin importar sus condiciones, prestando mayor énfasis a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Los aportes de los años anteriores fueron influyentes para que en 1994 se reunieran funcionarios educativos, políticos, administrativos, no gubernamentales, entre otros, en una conferencia organizada por el gobierno de España y la Unesco, en Salamanca, España, con el fin de promover una Educación Para Todos y Todas. Esta conferencia dejó como resultado la “Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales”, este documento busca generar un alcance en la Educación Para Todos y Todas sin que influya la condición social, económica, física u otra condición que pueda vulnerar en los estudiantes su derecho a la educación. En la Declaración de Salamanca (1994) se afirma: “las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades” (p, 7).

En el desarrollo histórico de la Educación Inclusiva se torna importante también mencionar el texto “Index for Inclusion” (Índice de Inclusión) propuesto por Booth y Ainscow en el año 2000, de donde se tiene el primer referente del concepto de Barreras para el aprendizaje y la participación, que es propuesto para complementar el término de Necesidades Educativas Especiales (NEE). Booth y Ainscow (como se citó en Covarrubias, 2019) plantean que “la inclusión implica identificar y minimizar esas barreras que pueden estar impidiendo el acceso o limitar la participación del alumnado dentro del centro educativo” (p. 137).

Se resalta también, la orientación positiva que ha tenido el desarrollo de la Educación Inclusiva. Sin embargo, dando una mirada al entorno educativo público regional se evidencia la necesidad de una mayor capacitación docente frente a este tema, teniendo en cuenta que ellos son quienes están más tiempo con los estudiantes en el aula. Con esto no se pretende delegar toda la responsabilidad al personal docente, pues el principal responsable en el proceso educativo de los estudiantes son las madres y los padres, o en efecto, los cuidadores, pues son quienes deben garantizar a través de la corresponsabilidad familiar (contemplada también en el Decreto 1421 de 2017) que el derecho de la educación se cumpla.

Algunos entornos educativos, particularmente las instituciones educativas oficiales, cuentan con la figura del profesional de apoyo, otros establecimientos de carácter privado tienen el privilegio de contar con un Equipo Psicosocial, se afirma el privilegio, porque lastimosamente no todos

los Centros Educativos cuentan con este equipo o, en ocasiones se encuentra un profesional en Trabajo Social o Psicología para una gran cantidad de estudiantes, lo que torna el desempeño de su labor un poco más lenta y desborda el trabajo del profesional en mención. Sin embargo, se resalta que el Equipo Psicosocial apoya también a los docentes en los procesos educativos y también evidencian las posibles barreras para el aprendizaje y la participación que obstaculizan el proceso de aprendizaje, tanto los profesionales del equipo psicosocial, como los profesionales de apoyo tienen el deber de proponer estrategias para que las barreras se reduzcan cada vez más.

Habilidades Socio-Emocionales

En este apartado se pretende dar una mirada a los inicios de lo que se conoce ahora como Habilidades Socio-Emocionales (HSE), así como también conocer la postura de diferentes autores y entender la relación que tiene las HSE a la presente investigación. Éstas, son conocidas también como habilidades no cognitivas o habilidades blandas, términos que se empezaron a conocer a finales del siglo 20, con más fuerza a inicios del siglo 21. El término de HSE, hace referencia a las habilidades aprendidas de las personas para cumplir sus metas o interactuar con los demás y hacen parte también de la Inteligencia Emocional de las personas.

En el artículo de Gutiérrez y Buitrago (2019) encuentran que “las habilidades sociales y emocionales hacen parte del constructo de inteligencia emocional, el cual fue popularizado en la comunidad no académica

por Goleman (1995), pero fue definido por primera vez en una revista académica por Salovey y Mayer (1990)” (párr. 1). Las HSE contienen varias herramientas, que pueden ser aprendidas por las personas, preferiblemente en sus primeros años de vida, pues, aunque en la adultez se puedan aprender, se podría tornar un poco más complicado que si se adquieren desde la primera infancia. García (2018) indica sobre las HSE que “referirse a ellas como habilidades tiene la connotación de la posibilidad de su educabilidad o entrenamiento” (p. 5).

Por otro lado, Bisquerra (2009) en su libro Psicopedagogía de las Emociones propone cinco competencias emocionales que a su vez se relacionan con las HSE, estas son, la conciencia emocional que el autor la define como “la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado” (p. 148), la regulación emocional que Bisquerra (2009) la define como “la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada” (p. 148), finalmente se encuentra también la autonomía emocional que está relacionada con la autogestión personal y a su vez se divide en autoestima, automotivación, autoeficacia emocional, responsabilidad, actitud positiva, análisis crítico de normas sociales y la resiliencia.

Las competencias anteriormente mencionadas hacen parte del aspecto personal de cada individuo, pero a su vez son competencias determinantes que influyen al momento de interactuar con otras personas,

por lo anterior Bisquerra (2009) presenta la competencia social, como la capacidad de poder socializar adecuadamente con los demás, que abarca, entre otros aspectos el respeto hacia los demás y la asertividad.

En este punto se considera importante mencionar también un reciente estudio desarrollado por la Unesco (2021), denominado “Habilidades socioemocionales en América Latina y el Caribe: Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019)” publicado en el año 2021, en éste, se centraron en HSE como la empatía, la apertura a la diversidad y la autorregulación escolar, para evaluar a la población estudiantil de diferentes ciudades de Latinoamérica frente a sus HSE en el entorno escolar. En el mencionado estudio definen la Empatía como “la capacidad para conocer la perspectiva de otro tanto en un sentido cognitivo como emocional” (p. 13), también describe la apertura a la diversidad como “el grado en que los estudiantes perciben o anticipan que son capaces de aceptar, tolerar y establecer vínculos con quienes son diferentes a ellos” (p. 13) y a su vez, define a la autorregulación escolar como “la capacidad de regular de forma efectiva las propias emociones, pensamientos y comportamientos en una experiencia de aprendizaje y perseverar hacia el logro deseado” (p. 14). Las definiciones del estudio anteriormente mencionado fueron de apoyo en la orientación del proceso de recolección de información de la presente investigación; dado que las HSE abarcan una gran clasificación, se considera importante que ésta sea focalizada hacia HSE que se adapten al contexto escolar, teniendo en cuenta

también la ubicación geográfica y edad de los participantes.

Las HSE son de gran importancia tanto en el contexto social, como en el contexto educativo y para el futuro de los estudiantes, las HSE adquiridas en el desarrollo evolutivo del individuo, serán de apoyo para su desempeño laboral. Es decir, las HSE son para la vida, pues no solo ayudan individualmente a cada persona, sino que también aporta al mejoramiento de interacciones y ambiente social en general.

Enfocando el planteamiento anterior al contexto educativo, más específicamente en los estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación y tomando como base los estudios anteriormente mencionados en el presente apartado y en los antecedentes, se deduce que las interacciones entre estudiantes regulares, como entre estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación se mejorarían si estos reciben orientación adecuada frente a las HSE, y a su vez, este aspecto potencializaría el rendimiento académico de los estudiantes, así como también se podría generar un aprendizaje significativo, en un ambiente positivo, cálido y de respeto, en donde participan todos los actores involucrados en el proceso educativo.

Finalmente, se considera importante resaltar que las HSE hacen parte de la Inteligencia Emocional, es decir que más allá de existir diferencias entre sí, una hace parte de la otra y adquirirlas a lo largo de la vida es de gran importancia, pues son de gran aporte para lograr metas y establecer relaciones más sólidas.

Metodología

Enfoque

El presente estudio se desarrolla dentro del enfoque de la investigación cualitativa, el cual se abordará desde el punto de vista vivencial, desde la narrativa y diferentes anécdotas que puedan surgir en los estudiantes en el desarrollo de su participación. La investigación cualitativa busca, por medio de la observación conocer la realidad del contexto a evaluar, tratando de entender e interpretar las situaciones y los significados que estas tienen para cada persona que experimenta dicho contexto o situación.

Alcance

Dado que la presente investigación se llevará a cabo con estudiantes, el método de apoyo será estudio de caso múltiple, esta técnica es utilizada en estudios de tipo médico, psicológico o educativo y se puede aplicar a una sola persona o a un grupo pequeño de personas que estén viviendo una situación similar. La técnica Estudio de caso múltiple es muy útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas y a partir de ellas poder generar una hipótesis frente a lo que sucede en común con los participantes de la investigación.

Diseño

Dado que la investigación se desarrolla en el enfoque cualitativo y la recolección de información se realizará en una sola ocasión y de manera directa, el diseño de la presente es de corte transversal que a su vez contiene un diseño correlacional pues lo que busca es

encontrar la relación de una variable como lo son las HSE, con otra variable como lo es la Educación Inclusiva. De igual manera no se pretende realizar ningún tipo de proceso experimental, lo que hace a la presente investigación netamente descriptiva y por lo tanto no experimental.

Participantes

Se decidió como técnica de investigación cualitativa el grupo focal con estudiantes de la Institución Educativa Técnico Industrial Multipropósito, sede Jorge Eliecer González Rubio.

Para el proceso de recolección de información de aplicación de la prueba, fueron seleccionados 5 participantes, bajo unos criterios de inclusión y exclusión establecidos por la investigadora de acuerdo al fenómeno en estudio, los criterios de inclusión fueron:

- Estudiantes de quinto grado
- Participantes tanto femeninas como masculinos
- No presentar diagnóstico de NEE o barreras para el aprendizaje y la participación
- No presentar dificultades en su proceso lecto escritor.

La aplicación de la entrevista grupal que se construyó se realizó dentro del establecimiento educativo y el diálogo fue grabado para fines analíticos.

Tabla 1

Estudiantes participantes del “Grupo focal sobre habilidades socio-emocionales en procesos de educación inclusiva en niños y niñas de primaria”

Est. N°	Edad	Sexo	Grado
N° 1	10 años	F	5°
N° 2	10 años	M	5°
N° 3	11 años	M	5°
N° 4	10 años	F	5°
N° 5	10 años	F	5°

Nota. Elaboración propia 2022

Instrumento

El instrumento que se presenta a continuación se denomina “Grupo focal sobre habilidades socio-emocionales en procesos de educación inclusiva en niños y niñas de primaria” (Anexo 1), como su nombre lo indica, implicó una reunión grupal en donde los participantes expresaron sus opiniones respecto a temas puntuales, en este caso alrededor de la educación inclusiva y las HSE, el grupo se desarrolló bajo la guía de un moderador, también podían interactuar entre sí y con apoyo de material audiovisual (videos) se orientó gráficamente a los participantes respecto a los temas que se abordarán en dicha reunión, lo anterior teniendo en cuenta

que los participantes son estudiantes de primaria. Dado que la investigación es de enfoque cualitativo, el instrumento pretende generar procesos de escucha activa donde los participantes compartirán sus experiencias referentes a su entorno escolar y la convivencia con sus compañeros de salón.

El instrumento, la entrevista grupal se divide en tres partes: la primera consta de la recolección de información sociodemográfica de los estudiantes como su nombre y su edad, la segunda parte aborda el tema de Educación Inclusiva donde se buscaba indagar sobre la percepción de los estudiantes participantes hacia sus compañeros de clase, haciendo un especial énfasis en aquellos que puedan presentar barreras para el aprendizaje y la participación, sin ser mencionados puntualmente. Finalmente, la tercera se centra en el tema de Habilidades Socio-Emocionales, orientadas hacia las que se puedan aplicar al contexto escolar entre compañeros de un mismo salón.

El instrumento es de elaboración propia y fue desarrollado acorde a las necesidades observadas previamente en una aplicación piloto de la prueba, con una estudiante de quinto grado de la Institución Educativa participante, así como también el mismo fue validado y aprobado por las Docentes Psicólogas Ana María Aparicio, Psicóloga Educativa y Viviana Muñoz, Psicóloga. Docentes de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

Procedimiento

La realización de la presente investigación se encuentra bajo los parámetros de la Ley 1090 del año 2006, dentro de la cual se reglamenta

el ejercicio laboral del profesional en Psicología.

Tabla 2

Procedimiento para la recolección de información y análisis de resultados

1. Selección de participantes.
2. Firma de consentimientos informados por los acudientes de los participantes y por los participantes (Anexo 2).
3. Desarrollo de reunión de grupo focal.
4. Tabulación de resultados
5. Análisis de resultados

Nota. Elaboración propia 2022

El desarrollo de la reunión con el grupo focal se realizó dentro del establecimiento educativo y el diálogo fue grabado para fines analíticos, esta reunión tardó 60 minutos.

Se considera importante mencionar que al finalizar la entrevista grupal se brindó un espacio para realizar un ejercicio psico orientador de respiraciones conscientes con el fin de brindar a los participantes una herramienta que les ayude a gestionar sus emociones, teniendo en cuenta que las HSE hacen parte de la Inteligencia Emocional y a su vez el tener estas herramientas aportan para el desarrollo de una sana convivencia en el entorno escolar.

Resultados

Los resultados obtenidos en la investigación desarrollada se presentarán con base a los objetivos específicos planteados al inicio del documento.

Las respuestas presentadas en las tablas corresponden a generalidades de las respuestas dadas por los participantes, más no son respuestas individuales, pues lo que se pretendía era encontrar los aspectos en común en cada una de sus respuestas.

Tabla 3

Resultados de grupo focal frente al primer objetivo: Conocer la percepción en un grupo de estudiantes de quinto de primaria frente a compañeros de clase que puedan presentar NEE

Pregunta	Síntesis de las respuestas
¿Consideras que tus compañeros aprenden de la misma manera? ¿Por qué?	Los participantes indicaron que no todos sus compañeros aprenden igual, porque existen unos compañeros que se dispersan mucho y a su vez resaltan a quienes presentan alguna dificultad para aprender.
Descríbeme con tus propias palabras como	Los participantes coincidieron en resaltar que sus

aprenden algunos de tus compañeros cercanos.	compañeros cercanos aprenden prestando atención y haciendo bien las cosas.
A partir del video “CUERDAS” que acabamos de ver ¿Qué aspectos puedes resaltar?	Los participantes resaltaron cómo fue María con el estudiante con NEE, indicaron que fue amable, le brindó apoyo y lo acompañó, al contrario de los demás compañeros que no le prestaban atención al estudiante con NEE.
¿Qué haces tú cuando ves que algún compañero no entiende la actividad?	Los participantes ayudarían a un compañero cuando no entiende la actividad.
¿Qué hacen tus compañeros cuando tú no entiendes una actividad?	Los participantes indican que como ellos ayudaron a sus compañeros, ellos también recibirían ayuda, pero resaltaron que esta acción no se da con todos los compañeros pues hay quienes no ayudan a los demás.
¿Tú crees que se dan situaciones	Los participantes identificaron que, si se

similares a las del video en tu salón de clase?

dan situaciones similares en su salón de clase y ellos les brindan ayuda, en caso que lo requieran.

Nota. Elaboración propia 2022

Tabla 4

Resultados de grupo focal frente al segundo objetivo: Identificar las HSE presentes en un grupo de estudiantes de quinto de primaria.

Pregunta	Síntesis de las respuestas
1. Que aspecto te llamó más la atención en el video “LA HISTORIA DEL ERIZO”	Los participantes resaltaron inicialmente la actitud de rechazo que tenían los compañeros hacia el erizo, lo que les pareció triste. También algunos resaltaron la solución que los compañeros encontraron al final para compartir con él.
¿Cómo crees que era la relación de erizo con sus amigos? Por ejemplo, cuando los chuzaba o les pinchaba la pelota	En general, los participantes opinaron que la relación del erizo con sus amigos era triste, teniendo en cuenta como se sentía el erizo, pues indujeron que éste se sentía solitario y triste

	al notar que por su aspecto podía lastimar a sus compañeros.	conflicto o coincidieron en que injusticia con un compañero del colegio. ¿Tú te pones en el lugar del otro, tratando de pensar en lo que pueda estar sintiendo ese compañero o en los sentimientos que expresa?	no habían pensado en ponerse en lugar del otro cuando sucede una situación de conflicto o injusticia. Al contrario, una de las participantes narra una anécdota con una amiga en donde si imagino cómo se sentiría ella.
Tú crees que el daño que le hacía el erizo a los amigos era intencional ¿por qué?	Los participantes concluyeron que el daño que le hacía el erizo a sus amigos no era intencional, pues él no quería lastimarlos. Una de las participantes resalta que ese era su aspecto y él no lo podía cambiar.	¿Qué haces cuando ves a unos compañeros molestando a otros?	Los participantes coinciden en que por medio del diálogo le dirían al compañero que molesta que no lo hiciera, también indican que tratarán de evitar la situación para que el otro no se sienta mal, e informar de la situación al docente.
¿Observaste en el video alguna actitud que te parezca que ha habido un rechazo hacia el erizo?	Todos respondieron que sí observaron un rechazo de un grupo de compañeros hacia un personaje en particular.		
¿Cómo defines el rechazo?	Los participantes definieron el rechazo como no querer estar cerca de alguien, alejarse o ignorar a una persona.		
¿Alguna vez has experimentado una situación similar, de rechazo?	Los participantes indicaron que no han experimentado una situación de rechazo a lo largo de su vida.		
Cuando sucede una situación de	La mayoría de los participantes		

Nota. Elaboración propia 2022

Por último, el tercer objetivo planteó analizar la relación entre las HSE y la educación inclusiva, hallando que, en las respuestas registradas en la Tabla 3, los participantes notan HSE como el respeto hacia los demás y apertura a la diversidad de un personaje hacia otro, cuando hacen referencia a resaltar los aspectos positivos de uno de los personajes hacia su compañero con NEE, ellos manifestaron también que ayudarían o han ayudado a un compañero que lo requieran ya

sea estudiante con NEE o estudiantes regulares. Por lo anterior, las acciones mencionadas son indicadores de HSE, en la medida en que aceptan, toleran y establecen vínculos entre ellos.

Con respecto al segundo video observado en el desarrollo del grupo focal, en las respuestas dadas expuestas en la Tabla 4 se evidenció que los estudiantes identifican la perspectiva de otros, en la medida en que pueden percibir cuando alguien está siendo rechazado o existe un comportamiento inadecuado de unas personas hacia otras. Frente a las preguntas relacionadas en caso de situaciones de conflicto, los participantes también manifestaron que acudirían al diálogo o informarían al docente si lo ven necesario, con el propósito de llegar a un acuerdo y evitar situaciones que puedan afectar la convivencia dentro de su grupo. En este punto estas respuestas se relacionan a HSE de comunicación asertiva, así como también de autorregulación escolar.

Discusión

Los resultados obtenidos en el grupo focal frente a las HSE de un grupo de estudiantes de quinto de primaria con respecto a la educación inclusiva, dan cuenta de la importancia de implementar programas de educación emocional en los contextos educativos. En concordancia, Gérouville (2021) planteó que mientras mejores fueran las HSE de los estudiantes, el clima en el aula y el bienestar de los estudiantes era mejor y que áreas personales como el reconocimiento de las emociones y la autoestima necesitan de más aprendizaje para incrementar su mejoría. Con relación a lo anterior Álamos et al.

(2017) en la implementación de su taller piloto sobre el desarrollo emocional comprobó que los estudiantes progresan en sus procesos de resolución de conflictos, en el respeto de las diferencias de opiniones y en la participación. Como se mencionó anteriormente, se puede evidenciar una reacción positiva en los contextos educativos a la implementación de programas emocionales, teniendo en cuenta además que en estos contextos se presenta la educación inclusiva que abarca un sinnúmero de características en cada uno de los estudiantes, lo que requiere que la comunidad desarrolle bases importantes en su inteligencia emocional y en la relación con el otro.

En este punto, se considera importante tener en cuenta las definiciones dadas por Bisquerra (2009) que dentro del marco de las competencias sociales propone HSE como el respeto hacia los demás definiéndolo como “la intención de aceptar y apreciar las diferencias individuales y grupales y valorar los derechos de todas las personas” (p. 150) y a su vez, define a la asertividad como “la capacidad para defender y expresar los propios derechos, opiniones y sentimientos, al mismo tiempo que se respeta a los demás, con sus opiniones y derechos.” (p. 151). Así como también se tiene en cuenta las HSE mencionadas en el estudio publicado por la Unesco (2021) tales como la empatía, apertura a la diversidad y autorregulación escolar, previamente mencionadas en el marco teórico.

Relacionando lo anterior con las respuestas dadas por los participantes, se considera preciso mencionar las HSE que se reconocieron en el desarrollo del grupo focal,

haciendo la salvedad que, a pesar de que los estudiantes no las mencionan textualmente, las HSE se encuentran presentes y se practican en cierta medida dentro de su contexto educativo, pues en el rango de edad de los participantes (10 a 11 años) se observa el hecho de que viven el concepto o noción de una HSE sin saber que la practican, es decir, sin necesidad de que estas sean categorizadas o nombradas por ellos. La agencia federal norteamericana de Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) en su página web propone dentro de los indicadores de desarrollo de la niñez intermedia, etapa comprendida entre los 9 a 11 años que los niños a esta edad “comienzan a entender más el punto de vista de los otros” (párr. 3). En efecto, HSE como la apertura a la diversidad, el respeto hacia los demás, la asertividad y la autorregulación escolar se reflejan en la medida en que los participantes manifestaron que brindarán ayuda cuando alguien lo necesita, así como también acuden al diálogo para resolver situaciones ya sean cotidianas o de conflicto que se genere en estudiantes con NEE o estudiantes regulares.

En general, la participación de los estudiantes en el grupo focal, permitió conocer la perspectiva de los estudiantes hacia temáticas como las HSE y la educación inclusiva que la viven día a día en su contexto escolar sin percatarse de ello, pues en medio de sus discursos destacan características de algunos de sus compañeros de clase, identificaban aquellos estudiantes con NEE incluso, sin haber mencionado el término previamente, ellos mismos decían “mi compañero tiene una necesidad especial”, procediendo a describirla y resaltando la colaboración y apoyo que se daba entre compañeros. El

hecho de que los participantes mencionaron uno de los términos que hacen parte del camino de la educación inclusiva, para referirse a uno de sus compañeros de salón, conlleva a reconocer que el camino de la educación inclusiva se está arraigando dentro de la comunidad educativa en general. Se menciona NEE como uno de los términos, pues la educación inclusiva ha tenido un camino de construcción y evolución previamente abordado en el marco teórico que permite tener una diversidad de términos que incluso suelen ser ajustables en diferentes escenarios educativos. Martínez (2019) expuso que, en un Liceo de la ciudad de Cali implementan el término de Necesidades Educativas Particulares y su abreviación es NEP, haciendo un ajuste al término NEE.

Se puede afirmar que las HSE hacen parte fundamental en los procesos de educación inclusiva, pues el que las HSE estén presentes en el contexto educativo, permite una mejor convivencia, mayor respeto entre todos, especialmente por la diferencia y un aprendizaje bidireccional donde todos los actores que hacen parte de la educación estén involucrados.

A pesar del planteamiento anterior, es inevitable dar una mirada a la realidad actual de Cali, en materia de convivencia educativa, incluso se podría mencionar todo el país, pues recientemente han ocurrido situaciones de acoso escolar lamentables dentro de los establecimientos educativos, que afectan enormemente la convivencia escolar. Según un estudio del año 2018 desarrollado por el Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Universidad Javeriana encontró que “entre los diez países latinoamericanos

que son socios o aliados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Colombia es el segundo país en el cual el bullying es más frecuente. El primer puesto lo ocupa República Dominicana.” (párr. 14). Estos hechos ponen el foco en los diferentes factores que pueden incurrir en el accionar de estas situaciones de convivencia, sumando además que la sociedad está saliendo de una situación de pandemia que afectó a nivel global. Por lo que ese tipo de situaciones no son hechos aislados, son la consecuencia de aspectos en los que se debe trabajar desde la Psicología y la Educación, sin dejar de lado la familia que la mayoría de las veces es un pilar en la vida de un ser humano, pero en otras ocasiones se puede convertir también en un factor de riesgo. Es por esto que se recalca la importancia de una sana salud mental, pues esta repercute en entornos tanto familiares como sociales.

En definitiva, la investigación permitió conocer la percepción de los participantes frente a sus otros compañeros de clase e identificar las HSE que están presentes y se destacan desde sus planteamientos, en esta ocasión permitiéndoles responder a las preguntas abiertamente y en un entorno en el que se sintieron cómodos, pues el grupo focal les permitía la interacción entre ellos y el coincidir en algunas respuestas, lo que brindó una mirada a la problemática planteada, desde la escucha activa.

Conclusiones

Se reitera la importancia de la implementación de programas de educación emocional en contextos educativos, pues

tanto estudios anteriores, como el presente dan certeza de que se obtienen resultados positivos que aportan al mejoramiento de una sana convivencia y además la adquisición de herramientas fundamentales para la vida, recordando que las HSE no necesitan ser mencionadas o que sean reconocidas para ser practicadas, pues se desarrollan a lo largo de la vida y son de gran importancia para la interacción con los otros. Haciendo parte fundamental además en los procesos de educación inclusiva.

Ahora bien, mencionando el proceso de recopilación de la información, se torna importante referir que inicialmente se tenía planeado realizar entrevistas individuales a los participantes, pero el desarrollo del grupo focal obtuvo resultados positivos, pues se permitió la interacción entre ellos, se sentían más cómodos para responder las preguntas e interactuar entre sí, compartiendo opiniones e incluso haciendo chistes, lo que hacía el ambiente más ameno y acogedor para ellos. Sin embargo, se considera importante realizar más de un encuentro, pues en las partes finales de la reunión ya se encontraban más dispersos y en ocasiones sus respuestas solían ser más cortas o repetitivas, empero, en los resultados se lograron resaltar aspectos importantes.

A pesar de que se encontró que los estudiantes si desarrollan HSE como la apertura a la diversidad, el respeto hacia los demás, la asertividad y la autorregulación escolar en su contexto educativo y que las practican con compañeros con NEE, se mencionó anteriormente que no las reconocían o las nombraban como tal, pero se considera que el reconocerlas y nombrarlas

ayudan a una mejor comprensión e implementación de las mismas.

Dada la situación de alarma frente a convivencia escolar en el panorama nacional, previamente abordada en la discusión, se considera esencial el rol de la Psicología en los escenarios educativos, para abordar, entre otros aspectos la orientación en inteligencia emocional y HSE, con la finalidad de generar aportes significativos al bienestar de la comunidad donde se desempeñe la labor del profesional en Psicología.

Referencias

- Acevedo, G. (2019). REVISIÓN DE LA LITERATURA RELACIÓN ENTRE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RENDIMIENTO ESCOLAR. Fundación Universitaria Politécnico Grancolombiano.
- Álamos, P., Cifuentes, O., Milicic, N., Pizarro, M., Rosas, R., Ulloa, D., & Véliz, S. (2017). Construcción de cuentos: ¿Qué pueden aportar al desarrollo socioemocional inclusivo? *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(1), 7–17. <https://doi.org/10.4067/s0718-07052017000100001>
- Antisoli Remolcoy, Y., Campusano Toledo, C. D., Moraga Leiva, T. M., Uberuaga Henríquez, M. J., San Martín Cantero, D., & Tapia Gutiérrez, C. P. (2019). Vivencias socioemocionales en familias de jóvenes con Síndrome de Down en Padre Las Casas, Chile. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(3). <https://doi.org/10.15517/aie.v19i3.38783>
- Anzelin, I., & Marín-Gutiérrez, A. (2020). Relación entre la emoción y los procesos de enseñanza aprendizaje. *Sophia*, 16(1), 48–64. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.16v.1i.1007>
- Aristulle, P., Paoloni-Stente, P. (2019) Habilidades socioemocionales en las comunidades educativas: aportes para la formación integral de los y las docentes. *Revista Educación*, 43(2), 26. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.28643>
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.
- Camargo Muñoz, A. (2018). Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 4(4). <https://doi.org/10.17561/riai.v4.n4.16>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 7. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Colegio Colombiano de Psicólogos [Colpsic]. (s.f) Ley 1090 2006.

<https://www.colpsic.org.co/nosotros/marco-legal/>

Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 135-157), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Decreto 1421 de 2017 [con fuerza de ley] Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto 2017.

Fundación Saldarriaga Concha (2021) *Informe 2019 del índice multidimensional de inclusión social y productiva: diagnóstico y desafíos para la inclusión de las personas con discapacidad.*

<https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/Informe-Nacional-IMISP-Personas-con-discapacidad-con-anexos.pdf>

García Cabrero, B. (2018). Socio-emotional, non-cognitive or “soft” skills: approximations to their evaluation. *Revista Digital Universitaria*, 19(6).

<https://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a5>

Gérouville, F. (2021) “¿Quels sont les apports de l’apprentissage des compétences socioémotionnelles sur le climat de classe et le bien-être des élèves au sein d’une classe de 3e et 4e primaire ?”. Université de Liège, Liège, Belgique. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2268.2/13459>

Gobernación del Valle del Cauca, Secretaría de Educación Departamental (2021) *BOLETÍN ESTADÍSTICO* 2020.

<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?!Servicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=52265>

Gómez Cardona, L. (2017). Primera infancia y educación emocional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 52, 174-184. Recuperado de

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/950/1397>

Gonzalez-Gil, F., Martín-Pastor, E., & Poy Castro, R. (2019). Educación inclusiva: Barreras y facilitadores para su desarrollo. Un estudio desde la percepción del profesorado. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 23(1), 243–263.

<https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9153>

Gutiérrez, A. Buitrago, S. (2019) Las habilidades socioemocionales en los docentes: herramientas de paz en la escuela. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

<https://www.redalyc.org/journal/4772/477266187008/html/>

Guzmán, K. (2018) La comunicación empática desde la perspectiva de la educación inclusiva. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"* [en línea]. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44759784015>

Herrera Torres, L., Al-Lal Mohand, M., & Mohamed Mohand, L. (2017). RENDIMIENTO ESCOLAR Y AUTOCONCEPTO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. RELACIÓN Y ANÁLISIS POR GÉNERO. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 3(1), 315. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v3.1000>

Institución Educativa Técnico Industrial Multipropósito. (2014). Proyecto educativo institucional.

- Iqbal, J. Qureshi, N. Ashraf, M. Rasool, S. Asghar, M. (2021). The Effect of Emotional Intelligence and Academic Social Networking Sites on Academic Performance During the COVID-19 Pandemic. *Psychology Research and Behavior Management Volume 2021:14* Pages 905—920. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S316664>
- Jiménez-Blanco, A., Sastre, S., Artola, T., & M. Alvarado, J. (2020). Inteligencia Emocional y Rendimiento Académico: Un Modelo Evolutivo. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 56(3), 129. <https://doi.org/10.21865/ridep56.3.10>
- Keshav, N. Vahabzadeh, A. Abdus-Sabur, R. Huey, K. Salisbury, J. Liu, R. Sahin, N. (2018) Longitudinal Socio-Emotional Learning Intervention for Autism via Smartglasses: Qualitative School Teacher Descriptions of Practicality, Usability, and Efficacy in General and Special Education Classroom Settings. *Education Sciences* <https://doi.org/10.3390/educsci8030107>
- Liesa Orús, M., Latorre Cosculluela, C., & Vázquez Toledo, S. (2017). Habilidades sociales de niños con déficits atencionales y contextos escolares inclusivos//Social skills of children with attentional deficits and inclusive school settings. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(2), 113. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.28.num.2.2017.20122>
- Martínez, J. (2019) *Práctica Educativa en el Aprendizaje Escolar y el Aprendizaje Significativo de Matemáticas y Lengua Materna: lectura desde la Inclusión Educativa Colegio Liceo Quial, Grado Séptimo. Universidad Autónoma de Madrid.* <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/17050/TFLACSO-2019JAMI.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Ministerio de Educación Nacional (2018) *Guía para la implementación del Decreto 1421 de 2017.*

[http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Guia%20de%20apoyo%20-%20Decreto%201421%20de%202017%2016022018%20\(1\).pdf](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Guia%20de%20apoyo%20-%20Decreto%201421%20de%202017%2016022018%20(1).pdf)

Ministerio de Salud RESOLUCION NUMERO 8430 DE 1993 Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

Niñez intermedia (9 a 11 años) | Desarrollo infantil | NCBDDD | CDC. (2021). Centros para el control y la prevención de enfermedades.

<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/childdevelopment/positiveparenting/middle2.html>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2006) CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Pulido, F., Herrera, F. (2017). LA INFLUENCIA DE LAS EMOCIONES SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO. Ciencias Psicológicas, vol. 11, núm. 1, 2017 Universidad Católica del Uruguay
Disponible en: Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459551482004>

Ramirez, S. (2022). Los casos de bullying que tienen conmocionado al país. *El Colombiano*.
<https://www.elcolombiano.com/colombia/los-casos-de-bullying-en-colombia-que-conmocionaron-a-manizales-medellin-y-bogota-JN17385396>

Sampieri, H., & Torres, C. P. M. (2018). Metodología De La Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (1a ed.). McGraw-Hill.

Sanchez, D. (2020, 18 julio). *Empatía historia del erizo* [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=lcMCG5R6c0k&feature=youtu.be>

Sisto, M. (2016). Inclusión Educativa de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. En J. Gázquez et al. *Investigación en el ámbito escolar: Un acercamiento multidimensional a las variables psicológicas y educativas Volumen II* (pp. 59 - 65). ASUNIVEP.

Treviño, D. González, M. Montemayor, K. (2019) Habilidades socioemocionales y su relación con el logro educativo en alumnos de Educación Media Superior. *Revista de Psicología y Ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales Vol. 10 Núm. 1 (enero-junio 2019)*

UNESCO. (2021). *Habilidades socioemocionales en américa latina y el caribe: Estudio regional comparativo y explicativo (ERCE 2019)*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380240>

UNESCO (2019) Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación, Todas y Todos los estudiantes cuentan.

UNESCO y Ministerio de Educación y Ciencia de España (1994) DECLARACION DE SALAMANCA MARCO DE ACCION PARA LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Oficial, C. C. (2018, 15 octubre). «Cuerdas», *cortometraje completo* [Vídeo]. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw&feature=youtu.be

Zoa, S. Gilar, R. (2016). Estudio de los efectos a largo plazo de un Programa de Fomento de las habilidades Socioemocionales en Educación Infantil. En J. Gázquez et al. *Investigación en el ámbito escolar:*

Un acercamiento multidimensional a las variables psicológicas y educativas Volumen II (pp. 11 - 20). ASUNIVEP.

Anexos

Anexo 1

INSTRUMENTO: “GRUPO FOCAL SOBRE HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES EN PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMARIA”

Educación Inclusiva

Inicialmente se realizarán preguntas referentes a la información sociodemográfica del estudiante, como su nombre, edad y año lectivo que cursa actualmente. Se le informa que le realizaremos unas preguntas y que queremos que nos comparta su opinión o historias que hayan vivido. Se le aclara que no lo vamos a calificar, que no existen respuestas buenas o malas, que lo importante es que lo que nos cuenten sea desde su vivencia personal.

- ¿Consideras que tus compañeros aprenden de la misma manera? ¿Por qué?
- Descríbeme con tus propias palabras como aprende algunos de tus compañeros cercanos.

A continuación, se le dice al participante: En tu salón hay compañeros de diferentes lugares, diferentes formas de ser, diferentes maneras de aprender, por ejemplo, unos compañeros pueden tardar más que otros en entender un tema o hacer una actividad, lo que hace de tu salón un espacio con personas diferentes. Por eso te quiero mostrar un video llamado “CUERDAS” para que puedas entenderlo un poco más.

https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw

- A partir del video “CUERDAS” que acabamos de ver ¿Qué aspectos puedes resaltar?
- ¿Qué haces tú cuando ves que algún compañero no entiende la actividad?
- ¿Qué hacen tus compañeros cuando tú no entiendes una actividad?
- ¿Tú crees que se dan situaciones similares a las del video en tu salón de clase?

Habilidades Socio-Emocionales

Se le dice al estudiante: Te voy a enseñar un video llamado “LA HISTORIA DEL ERIZO” para que observes atentamente <https://www.youtube.com/watch?v=lcMCG5R6c0k>.

- Que aspecto te llamó más la atención en el video “LA HISTORIA DEL ERIZO”
- ¿cómo crees que era la relación de erizo con sus amigos? Por ejemplo, cuando los chuzaba o les pinchaba la pelota
- Tú crees que el daño que le hacía el erizo a los amigos era intencional ¿por qué?

- ¿Cómo crees que eran los amigos de Erizo?
- ¿Qué actitudes de los que observaste en el video te llevan a plantear esa opinión?
- ¿Observaste en el video alguna actitud que te parezca ha habido un rechazo hacia el erizo?
- ¿Cómo defines el rechazo?
- ¿Alguna vez has experimentado una situación similar, de rechazo?

Posteriormente le dice: Por medio de una frase que te voy a decir, quiero que me cuentes si has practicado esta acción y si la ves en tus compañeros de clase “La empatía es ponerse en el lugar del otro para averiguar qué está sintiendo exactamente esa persona o qué está pasando en un momento en que se le ve triste o enojado”

- Cuando sucede una situación de conflicto o injusticia con un compañero del colegio. ¿Tú te pones en el lugar del otro, tratando de pensar en lo que pueda estar sintiendo ese compañero o en los sentimientos que expresa?
- ¿Qué haces cuando ves a unos compañeros molestando a otros?

Para finalizar la reunión del grupo focal se realizarán unos ejercicios de respiraciones conscientes que les servirán de apoyo y como herramienta para gestionar sus emociones. También se les agradecerá a los estudiantes por su participación y por compartir sus experiencias.

Anexo 2**Consentimiento informado - (Personas menores de 12 años de edad)**

Santiago de Cali, _____ del 20__

María Verónica Ospina Betancourt - C.C 1'112.624.919

Teléfono: 3117909393 - Semestre: X

Actualmente me encuentro cursando la carrera de PSICOLOGÍA en la **Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium** y en el marco de TRABAJO DE GRADO II debo desarrollar un trabajo que tiene como objetivo principal *“Identificar las Habilidades Socio-Emocionales de un grupo de estudiantes de quinto de primaria con respecto a los procesos de educación inclusiva que se desarrolla en su grupo de clase de una Institución Educativa Oficial de la Ciudad de Cali”*.

El desarrollo de esta actividad implica obtener información por medio de un *“Grupo focal sobre Habilidades Socio-Emocionales en procesos de Educación Inclusiva en niños y niñas de primaria”* lo cual implicará, aproximadamente 30 minutos del tiempo de su hijo/a.

Frente a la Resolución 8430/1993 del Ministerio de Salud y Protección Social, que regula lo concerniente a la ética en los procesos de investigación en Colombia, le informamos que:

- Este es un proceso que no le reporta ningún riesgo directo o indirecto a su hijo/a.
- Se espera que las preguntas no generen ningún tipo de molestia a su hijo/a. Sin embargo, tiene el derecho a manifestar sus inquietudes contactando a la docente Ana María Castillo, asesora del Trabajo de Grado al correo amcastillo@unicatolica.edu.co.
- Las respuestas brindadas por su hijo/a se mantendrán anónimas durante el procesamiento, análisis y presentación de resultados.
- No recibirá ningún tipo de incentivo económico o de otro tipo por participar en este proceso.
- Puede retirarse en cualquier momento del estudio, sin que ello implique perjuicio alguno.

Si comprendió los alcances de los términos que ha leído, por favor coloque una equis en el cuadro que se encuentra al lado de la frase HE COMPRENDIDO.

HE COMPRENDIDO LOS ALCANCES DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Si está de acuerdo con los términos y desea continuar con los procedimientos de obtención de información, por favor coloque una cruz en el cuadro que se encuentra al lado de la opción DE ACUERDO. Si no está de acuerdo con los términos, por favor coloque una cruz en el cuadro que se encuentra al lado de la opción EN DESACUERDO. En cualquier caso, le agradecemos su tiempo y colaboración.

		DE ACUERDO	EN DESACUERDO
Firma del padre/madre:		Firma del niño/niña:	
Número de cédula:		Numero de documento:	